

CUENTA DE CORRIENTE No 003

DOCUMENTO SUPLENTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 40 DEL DECRETO REGLAMENTARIO 88356 DE LA LEY 22899 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL REGIMEN SIMPLIFICADO

Fecha: Bogotá, OCTUBRE de 2016

Vs. MARCELA GONZALEZ PINEDA Identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 52.049.182 de BOGOTÁ D.C.

Manifiesto que la empresa EL MUNI EJERCITO NACIONAL -CENAC- USAGUEN, NIT: No. 000.141.070.1

Me adeuda la suma de:
UN MILLON TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS NOVE (1.360.000,00)

Por concepto de: PAGO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO DOCENTE EN EL COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS Y COMANDANTE EN JEFE FUERZAS ARMADAS SEGUN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 155-CENAC-USAGUEN-2016-ARCEPNA

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2016

Declara voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenece al Régimen Simplificado por lo tanto de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 515 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta

Nombres y apellidos: MARCELA GONZALEZ PINEDA

Identificación: 52.049.182

Lugar de residencia: BOGOTÁ

Dirección: CARRERA 18 No 163 - 90 BARRIO VERBENA BOGOTÁ

Teléfono: 3102772621

Cuenta de Ahorros: No 472870013241 Banco BANCO DAVIVIENDA

Firma:

Marcela González Pineda

PAG 1 DE 1

DATOS DEL APORTANTE						DATOS DE LA PLANILLA					
EPS	NOMBRE	NOMBRE APOYANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CÓDIGO	PLAZA DE TRABAJO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE SALIDA	FECHA DE RETIRO	FECHA DE RETIRO	FECHA DE RETIRO
SE	ADRIANA	MARCELA VINCENZO ENRIQUE	CRA 14 NO 10 14	800000	0414000000000000	1	2014-01-01	2014-12-31	2014-12-31	2014-12-31	2014-12-31
FORMA DE PAGO	CLASE DE APORTANTE	NOMBRE DEL APOYANTE	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN
OTRO	Trabajador Dependiente		800000	0414000000000000	0414000000000000	0414000000000000	0414000000000000	0414000000000000	0414000000000000	0414000000000000	0414000000000000

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD											
Código EPS	Nombre	NT	Cobertura Obligatoria	EPS Adicional	Seguros Sociales	Seguros Sociales	Seguros Sociales	Seguros Sociales	Seguros Sociales	Seguros Sociales	Seguros Sociales
SE-00001	Punto Sal a las 60 horas	800000	271.800	0	No Asegurado	Valor	No Asegurado	Valor	No Asegurado	Valor	No Asegurado

TOTALES PENSION											
Código AFP	Nombre	NT	Cobertura Obligatoria	Aportes Exigidos	Aportes Voluntarios	Aportes FFP - Subordinados	Aportes FFP - Subordinados	Aportes FFP - Subordinados	Aportes FFP - Subordinados	Aportes FFP - Subordinados	Aportes FFP - Subordinados

TOTALES RIESGOS LABORALES											
Código ARL	Nombre	NT	Cobertura Obligatoria	Seguros Sociales	Aportes Exigidos	Valor Neto	Valor Neto	Valor Neto	Valor Neto	Valor Neto	Valor Neto
14-28	ARL Sur	800000	11.600	No Asegurado	Valor	11.600	0	0	11.600	11.600	11.600

TOTALES CILAS											
Código COP	Nombre	NT	Valor Aporte	Valor Aporte	Valor Aporte	Valor Aporte	Valor Aporte	Valor Aporte	Valor Aporte	Valor Aporte	Valor Aporte

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mens	Valor Mens Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Asegurados Registrados	Valor Aporte de CIL, LMA, RP y Mens	Total a Pagar
Salud	1	271.800	271.800
Pension	0	0	0
Riesgos Laborales	1	11.600	11.600
COP	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBP	0	0	0
MEH	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	283.400	283.400

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE USAQUEN
ESACE

INFORME DE GESTIÓN No. 02 /

Bogotá D.C., (Cundinamarca)

1. No. CONTRATO	No. 195-CENAC-USAQUEN-2018
2. FECHA DE SUSCRIPCIÓN CONTRATO	22/01/2018
3. POLIZA DE SEGUROS	No. De póliza 600-A7-994000049819 Aseguradora - <u>Sobana de Colombia</u> Fecha oficio aprobación 26/01/2018
4. CRP	No. CRP 14018 - Fecha de Expedición 23/01/2018 Unidad/Sub-unidad ejecutora - 15-01-03 Dependencia -043 CENAC USAQUEN Posición catálogo de gasto A-2-04-21-5-C SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Fuente - NACIÓN Recurso - 10 - Valor \$ 9.990.000
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	26 DE ENERO DE 2018
6. CONTRATISTA	Nombre completo: MARCELA GONZALEZ PINEDA Identificación CC. No. 52049162 Nacionalidad: COLOMBIANO Dirección - ciudad de residencia- CARRERA 18 No 162 - 50 BARRIO VERBENAL BOGOTA Teléfono de contacto: 3160772821 E-mail de contacto: chelagi@hotmail.com
7. SUPERVISOR	CR. LEONEL HERNANDEZ RODRIGUEZ Subdirector ESACE Resolución de Delegación 30- 18/01/2018
8. OBJETO CONTRACTUAL	EL CONTRATISTA a nombre propio y de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación, ni relación laboral virtud del presente contrato, se obliga a prestar sus servicios profesionales como DOCENTE en el tema de Ejecución presupuestal a los alumnos de la Escuela de las Armas y Servicios.

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA
Fe en la causa
CALLE 102 No 7- 80 Castón de Infantería
Bogotá.
Teléfono No 6207842
Email: hcm@hcm.co



9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES

TEMA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

6. Aplicar las disposiciones de la conformación del presupuesto.
7. Aplicar la estructura de la cuenta presupuestal de acuerdo a los lineamientos del Sistema Integrado de Información Financiera (SIF) y sistema de información logística (SLOG).
8. Aplicar los objetivos, las misiones de las entidades centralizadas y centralizadas a las acciones de ejecución, en la ejecución de la centralización de la ejecución y dar fe y aplicar la normativa al pasar los controles administrativos y financieros (CDAFC).
9. Identificar y mantener un plan administrativo y de ejecución que se realice en las entidades.
10. Identificar y aplicar conceptos de ejecución de presupuesto, control, calidad, seguimiento, follow-up, capacidad de ejecución, dirección del plan, autonomía presupuestal y responsabilidades.

TEMA CONTRATACIÓN ES TALA

9. Identificar los Dependientes Generales actuales de la Ley 800, Ley 115007, Ley 142411, Decreto 112112 y Decreto 151012.
10. Aplicar las Diferentes Modalidades de Contratación y Nuevas Formas Contractuales.
11. Identificar y Aplicar la Delegación Para Contratar.
12. Aplicar la Responsabilidad de Los Agentes Contractuales.
13. Aplicar los Registros Locales de Los Proveedores.
14. Aplicar el Regimen de la Distribución de los Recursos y Garantías.
15. Identificar y Aplicar el Control de la Gestión Contractual.
16. Identificar y Aplicar los Funciones Cuando al Oficial de Contratación Desempeñan Como Gerente de un Proyecto o Supervisor de un Contrato.

10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

TEMA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Obligación No 1. Aplicar las disposiciones de la conformación del presupuesto la normatividad que se encuentra en la constitución nacional y en la ley orgánica del presupuesto decreto 111.

Obligación No 2. Aplicar la estructura de la cuenta presupuestal (SIF) y (SLOG); es una herramienta que permite con la aplicación del software garantizar mayor transparencia y eficiencia en el manejo presupuestal, la aplicación del software SAP permite tener un control de los inventarios del ejido la nacional y la fuerza pública.

Obligación No 3. Aplicar los objetivos, las misiones de las unidades centralizadas y centralizadas o instrucciones de coordinación, en la coordinación de la centralización administrativa y aplicar la normatividad para las centralización administrativa y

HEROES MULTIMEDIA
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA
 Calle 102 No. 1-89 Camón de Infancia
 Bogotá
 Teléfono: 604 6787442
www.hieromedia.com.co



	<p>manejo adecuado y eficiente de los recursos públicos.</p> <p>Obligación No 2: Identificar y Aplicar las Funciones Cuando el Oficial le Corresponde Desempeñarse Como Gerente de un Proyecto o Supervisor de un Contratista se dio a conocer las diferentes funciones según el manual de contratación de ejército y se dio a conocer los deberes de sus supervisores e interventores</p> <p>De acuerdo a lo exigido se dio cumplimiento a la capacitación en los temas para los alumnos que adelanta curso en la ESACE.</p>
11. CONSTANCIAS	<p>Dejo constancia que, durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato.</p> <p>Así mismo, tanto esta suscritora y el Ministerio de defensa-Ejército Nacional - Central Administrativa y Contable Usaquén, han dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.</p>

Para constancia se firma en, Bogotá D.C.

FIRMA:

MARCELA GONZALEZ PINEDA

Identificación: C.C. No. 62049152

HÉRCES MULTIMISIÓN
 NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA
 Frente al Ejercito
 CALLE 102 No 7-82 Castán de Infante
 Bogotá
 Teléfono No 6267844
 (051) 33999999



teléfono 61172112